

IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2011.

Trabajadores y trabajadores desocupados: conflictos y acciones colectivas.

María Mazzoni, Gloria Mas y Ana Elena García.

Cita:

María Mazzoni, Gloria Mas y Ana Elena García (2011). *Trabajadores y trabajadores desocupados: conflictos y acciones colectivas*. IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-034/366>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

IX Jornadas de Sociología
Capitalismo del siglo XXI, crisis y reconfiguraciones. Luces y sombras en
América Latina, 8 al 12 de agosto de 2011

Mesa 32: “Los trabajadores en la Argentina postdevaluación. Reconstrucción social y conflictividad sindical de 2003 en adelante”.

Título de la ponencia: **Trabajadores y trabajadores desocupados: conflictos y acciones colectivas.**

Nombre del/los autores: Mg. *María Mazzoni*, Mg. *Gloria Mas*, Lic. *Ana Elena García*

Referencia Institucional: Docentes e Investigadoras Universidad Nacional del Comahue

e-mail: mariamazzoni@gmail.com,

e-mail: masglory@gmail.com,

e-mail: anagarcia5440@gmail.com

Resumen

El presente trabajo es parte de la investigación “Estado, Sociedad y Conflicto en el Alto Valle de Río Negro y Neuquén en el período 2000-2010”. En el, se analizan los conflictos sociales en esa década buscando identificar el contenido de las luchas, es decir los intereses por los cuales los sujetos entran en disputa, entendiéndolos además como parte de la vida cotidiana de cualquier sociedad. En la región la resistencia a las políticas neoliberales estuvo encarnada fundamentalmente por los trabajadores estatales provinciales: trabajadores del sector educación, salud y justicia y por otros sectores, también sindicalizados o con representación institucionalizada. Y por un tercer grupo en lucha, muy heterogéneo, que se manifiesta mediante otras formas de acción colectiva y está conformado por trabajadores desocupados, trabajadores precarizados y otros sujetos sociales preocupados por cuestiones puntuales relacionadas con el medio ambiente y la justicia.

La ponencia recorre dos de los interrogantes planteados por la mesa:

- a) ¿Qué revisión crítica puede realizarse desde la actualidad acerca de las tesis de “pérdida de centralidad de la clase obrera” o “fin del trabajo” que predominaron en el pensamiento académico durante el neoliberalismo?
- b) ¿Qué aspectos de ruptura y cuáles de continuidad con las décadas previas, pueden encontrarse en las formas de organización y lucha de los trabajadores que se desarrollaron post devaluación?

El tratamiento de la problemática planteada es fundamentalmente cualitativo con datos de tipo cuantitativo para dar cuenta de la situación. Las técnicas utilizadas son análisis de datos secundarios, análisis de fuentes: periódicos, radio, televisión.

Palabras clave: trabajo – trabajadores – desocupación – luchas – conflictos

Ponencia

Interpretar el conflicto social desde una perspectiva crítica indica aclarar que no se trata de postular ingenuamente que el mismo, su aumento y persistencia explican todas las contradicciones del sistema social. Sí se sostiene que el conflicto social es un cuestionamiento del orden establecido y es una línea a seguir para entender la profundidad de las transformaciones estructurales que se transitan en las sociedades contemporáneas.

La primera década de este siglo, corte temporal para el análisis, no necesariamente indica un cambio cualitativo en la conflictividad social. Fue en el año 2001 que se dio una explosión que también se manifestó en el Alto Valle el 19 y 20 de diciembre con movilizaciones, saqueos, cacerolazos y pedidos a supermercados. Incluso con la muerte de Elvira Abaca de 34 años en el enfrentamiento con las fuerzas represivas en la ciudad de Cipolletti. Ese año señala un antes y un después tanto en el modo de comportarnos en sociedad como también en el modo de interpretar la cuestiones en estudio.

Estudiar los movimientos, la lucha y la confrontación siempre ha sido una cuestión muy compleja. Se puede caer en la enumeración de datos vacíos sin sujeto y sin historia: en recuentos de cortes de ruta como han hecho algunas consultoras y que los diarios reproducen acríticamente contribuyendo al desconcierto generalizado¹.

En cambio otros enfoques, como los objetivos que persigue este trabajo, buscan identificar el contenido de las luchas, es decir los intereses por los cuales los sujetos entran en disputa, entendiéndolo además como parte de la vida cotidiana de cualquier sociedad. Es decir que se va a dar allí donde existan dos o más sujetos con intereses contrapuestos. Por ello se pueden señalar conflictos de origen familiar, escolar, laboral, comunitario o regional etc. que se dan entre sujetos, grupos, organizaciones y clases con y sin la mediación/ relación con el Estado. Los tipos de conflicto son múltiples y complejos de clasificar pero se pueden referir algunos como pequeñas situaciones de contradicción, de disputa, problemas habituales o diferencias de criterio o también conflictos sociales como la guerra, o conflictos por la distribución de recursos escasos, por el poder y participación en la toma de decisiones, por la defensa de la identidad o por la defensa de una posición social. Tal complejidad se refleja además en las teorizaciones sobre lo social. Para algunos clásicos de la Sociología, integración, regulación y cohesión social son categorías que en cierto modo tienen relación con el tema en estudio, por ejemplo, las concepciones de E. Durkheim o la legitimación en M. Weber pero el origen de la Sociología del conflicto se encuentra

en Marx. Éste considera a la sociedad como un producto histórico que se construye socialmente poniendo como objeto de análisis los procesos sociales que conllevan a tal fin. Planteando el análisis en situaciones históricas concretas que permitan dar cuenta de esa lógica interna y la dinámica de desarrollo de cada formación social. Y al advertir diferencias sociales al interior de cualquier sociedad busca explicar esas diferencias. Así puede develar la explotación como forma cristalizada de articulación de la sociedad de clases. Para él el conflicto es conflicto de/lucha de clases y de allí que centralmente rescate ese conflicto de clases sociales como motor de la historia humana. Lo entiende como una herramienta de comprensión de la realidad social, una herramienta teórica. Justamente, conflicto y contradicción son centrales para comprender las relaciones sociales, no como en otras tradiciones teóricas lo es la integración o cohesión sino lucha de clases. Plantea que el origen del conflicto de clases es la desigualdad producto de la propiedad de los medios de producción por una de las clases así como su implicación mutua. El conflicto es la objetivación en una relación histórica- social conflictiva y señala además, tres elementos a tener en cuenta para su comprensión: los intereses contrapuestos, su objetivación en grupos organizados y la conciencia de clase.

Es esta concepción marxista del conflicto la que sustenta desde sus categorías y planteos los intentos de comprensión realizados en este trabajo. Como síntesis de la misma se quiere destacar entonces que el conflicto:

- forma parte de la realidad social, es estructural
- se sitúa en la relación social central: capital-trabajo o personas que viven del trabajo (Antunes, 1999)
- superar el conflicto implica superar esa relación social, revolucionando todo el sistema y no mejorando el reparto

Igualmente se tomarán algunos aportes de la denominada Teoría del conflicto, por considerar que son necesarios para tratar la temática en estudio, así como se señalará la relación que algunos de sus representantes mantienen con la concepción marxista.

Según Jeffrey Alexander(1992), “el término “teoría del conflicto” —como alternativa sistemática ante la “teoría del orden” de Parsons— apareció primeramente en 1956, en el libro *Las funciones del conflicto social* de Lewis Coser. Poco después, Ralf Dahrendorf lo usó nuevamente en *Clase y conflicto de clases en la sociedad industrial*. (Señala que) ambos utilizaron argumentos influyentes, pero a su juicio ninguno de los dos representa la “teoría del conflicto” en su forma más pura. (Para él) el libro que tomara como modelo prototípico de la teoría del conflicto en su forma más pura —Problemas fundamentales en teoría sociológica de John Rex— se publicó en 1961. Aunque el libro comparte ciertos intereses con los dos trabajos anteriores, representa un tercer esfuerzo independiente para cuestionar a Parsons como teórico del orden”.

Sujetos del conflicto:

En el Alto Valle de Río Negro y Neuquén la resistencia a las políticas de corte neoliberal que habían comenzado en los '90 estuvieron encarnadas fundamentalmente por **los trabajadores estatales provinciales: trabajadores del sector educación, salud y justicia.**

A lo largo de la década **otros sectores, también sindicalizados o con representación institucionalizada**, manifiestan sus reclamos en diversos momentos, con su propia modalidad y con distinta visibilidad y alcance.

Un tercer grupo en lucha, muy heterogéneo, se manifiesta mediante otras formas de acción colectiva y está conformado por trabajadores desocupados, trabajadores precarizados y otros sujetos sociales preocupados por cuestiones puntuales relacionadas con el medio ambiente y la justicia.

1) Trabajadores estatales provinciales² y municipales: son tres los sectores de mayor conflictividad en la región: **salud, educación y justicia.** Los mismos son sectores organizados, con representación gremial: ATE, ATEN, UNTER; SIJUN, SITRAJUR. Cuestiones salariales, condiciones de trabajo, reclamos de infraestructura son las demandas más globales de este grupo.

Trabajadores y funcionarios del poder judicial tienen los mejores sueldos de toda la administración provincial. En el caso de Neuquén la "ley de enganche", establece que al aumentarse los salarios de los jueces lo hacen todos los empleados del Poder Judicial, esto no ocurre en la Provincia de Río Negro.

Un punto de inflexión de esta larga relación conflictiva se produce el 4 de abril de 2007 con el asesinato del profesor Carlos Fuentealba por parte de la Policía de la Provincia de Neuquén, enviada a reprimir por orden del Poder Ejecutivo Provincial.

En Río Negro **otros trabajadores estatales** que se mantuvieron en conflicto corresponden al área de promoción familiar y también a la policía provincial.

En este grupo hay que mencionar a los **Trabajadores municipales**³, en situaciones semejantes a los trabajadores del Estado provincial. Entre 2007 y 2009 se produjo un gran incremento de personal contratado con distintas modalidades laborales y con características particulares en cada comuna.

2) Otros sectores sindicalizados en conflicto

A lo largo de la década otros sectores, también sindicalizados o con representación institucionalizada, manifiestan sus reclamos en diversos momentos, con su propia modalidad y con distinta visibilidad y alcance. Entre ellos se pueden distinguir: **Trabajadores rurales y de agroindustria:** del frío, del empaque, (del puerto, de una camaronera, mineros de Sierra Grande) **Camioneros con petroleros privados:** este conflicto se dio en la provincia del Neuquén por luchas sobre sindicalización. **Obreros de la construcción** por inicio y mantenimiento de puestos de trabajo en la obra pública provincial y nacional. En el caso de Neuquén entre 2007 y 2010 los puestos de trabajo de UOCRA cayeron 39% mientras que en Río Negro aumentaron un 13%. **Taxistas** reclamos por

inseguridad, licencias y aumento de bajada de bandera. **Trabajadores de Altec**, concesionaria del estacionamiento medido en Neuquén capital que al municipalizarse el servicio perdieron su fuente de trabajo.

En la zona del alto valle también existieron acciones de **obreros y empleados/desocupados para recuperar su fuente de trabajo**. Fue en diciembre de 2006 que la Legislatura Provincial aprobó la expropiación de la planta de la **ex Fricader** –un frigorífico recuperado- que pasó a manos de los trabajadores luego de un largo proceso de lucha y resistencia. Hasta hoy han conformado una cooperativa de trabajo. Cooperativa JJ Gómez.

Empleados del ex supermercado Kimar conformaron la **Cooperativa Quilla Hue** patio de comidas, heladería y fábrica de pastas en General Roca.

Obreros de la maderera “Maderas Patagónicas del Sur” de General Godoy conformaron la **Cooperativa de trabajo Sin Mar Limitada**. La expropiación a favor del municipio de Godoy se realizó por la Ley provincial N° 4.554. En la provincia de Río Negro existe la ley N° 1.015 reglamenta el régimen de expropiaciones. Esta cooperativa de trabajo tiene un contrato de comodato de las instalaciones por espacio de dos años, que vence el 27 de abril de 2011.

Obreros de la ex -Frutícola BL, empaquetadora de frutas y frigorífico en Contralmirante Cordero conformaron la **Cooperativa de trabajo Manzanares Limitada**.

Obreros de la ex -cerámica Zanon conformaron la cooperativa de trabajo **FaSinPat** Limitada. La expropiación se concretó mediante ley provincial N° 2656 del 13/08/09, pero aún el gobernador Jorge Sapag no la ha hecho efectiva dilatando la resolución del conflicto.

3) Otros sectores en conflicto: además de las ya mencionadas luchas de trabajadores sindicalizados en la región el conflicto se manifiesta a través de otras formas de acción colectiva. **Tomas de tierras**: en las últimas décadas se han concretado numerosas acciones colectivas directas en torno a la apropiación del territorio para ser habitado. La mayoría de ellas se plasmaron en los límites del espacio urbano pero en Río Negro se ubicaron algunas en la zona rural, en el corazón de la zona de producción frutícola. **Movimientos de trabajadores desocupados** (subsidiados o beneficiarios de planes sociales). También tienen presencia en la región otro grupo denominado “Piqueteros anti K” integrado por la Corriente Clasista y Combativa (CCC), el Bloque Piquetero Nacional, el Polo Obrero (PO), Barrios de Pie, los movimientos Sin Trabajo-Teresa Vive (MST) y el Frente Darío Santillán (FDS) **Movimientos por la verdad y la justicia**. En noviembre de 1997 se produjo Primer Triple Crimen: **María Emilia y Paula González y Verónica Villar** desaparecieron el 9 de noviembre de 1997, sus cuerpos fueron encontrados 2 días después. Dos de ellas estudiantes de la Universidad Nacional del Comahue, el no hallazgo de los responsables, y el mal desempeño de la policía y el Poder Judicial, generaron la reacción popular. Este

acontecimiento fue el primero de una serie de feminicidios sin resolver en la Ciudad de Cipolletti: **Ana Zerdán** (1999), **Diana del Frari** (2001), el Segundo Triple Crimen se produjo el 23 de mayo de 2002 en un laboratorio de análisis clínicos aparecieron asesinadas la bioquímica **Mónica García**, la psicóloga **Carmen Marcovecchio** y a una paciente suya, **Alejandra Carbajales**. Y **Otoño Uriarte** que desapareció cuando iba a la escuela el 23 de octubre de 2006, el cuerpo fue encontrado a fines de abril del 2007.

Otros hechos que dieron pie a los movimientos por la justicia en la región fueron la muerte de Facundo Pablo, en el quirófano el 8 de abril de 2004, los médicos fueron condenados por mala praxis. Y la desaparición de Florencia Penacchi en Buenos Aires el 16 de marzo de 2005 hija de una familia neuquina. La **Comisión antiimpunidad** al cumplirse los aniversarios realizan nutridas manifestaciones encabezadas por los padres de las víctimas.

Otros de estos movimientos tienen larga presencia en la región y acompañan a los actuales. Lolin Rigoni, Noemí Labruno e Inés Ragni en 1979 dieron origen al movimiento, que se conformó como filial Neuquén y Alto Valle de la Asociación Madres de Plaza de Mayo en el año 1982, desde 1996 recibe el acompañamiento de la Agrupación H.I.J.O.S (Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio). Sin pretender ser exhaustivas en la enumeración se pueden destacar además agrupaciones como: ZAINUCO⁴ M.E.D.H⁵, Corriente de Militantes por los Derechos Humanos de Río Negro y Neuquén, APDH Neuquén, Ce. Pro.D.H⁶. Alto Valle de Río Negro y Neuquén. Todos estos movimientos mantienen sus reclamos por el esclarecimiento total de los crímenes realizados por el terrorismo de Estado contra sus hijos, familiares y nietos.

Movimientos de género: Mujeres que luchan en los barrios, que se organizaron en contra de los abusadores, llegando a conformar la Multisectorial de Mujeres del Alto Valle también luchan por la igualdad de género y contra la discriminación. **Movimiento Antipeaje**, que luchan por evitar mediante diversas acciones el pago de un canon a raíz de la instalación de un peaje en el puente que une Cipolletti con Neuquén, sin existir carretera alternativa, un lugar de paso permanente, fundamentando su negativa en el Art. 14 de la Constitución Nacional.

Pequeños productores frutícolas.⁷ Aquí el estado provincial juega de mediador entre los productores frutícolas y los grandes empresarios del sector para fijar el precio de la fruta. Actualmente está centrado el conflicto en la llamada Ley de transparencia frutícola, también en este grupo se encuentran las **mujeres en lucha** para evitar los remates de sus propiedades productivas. Se quiere destacar que este subgrupo corresponde a propietarios de los medios de producción que por los procesos de concentración del capital quedan subordinados a los intereses de los grandes capitalistas y en riesgo de proletarizarse.

Sin duda este tercer conjunto protagonizó junto con los anteriores la lucha social en la región. Es el grupo de mayor heterogeneidad de los tres que se han constituido para este análisis. Heterogeneidad porque se constituyen en relación a diversas cuestiones: por una carencia, por una demanda puntual que consideran insatisfecha, para resolver necesidades materiales y no materiales. Son una

multiplicidad de sujetos que a partir de su autoafirmación buscan el reconocimiento frente a los otros. Sujetos colectivos que han salido al espacio público desde la puntualidad de sus reclamos pero que al igual que los otros están sometidos a la ley del valor. Es difícil pensarlos como un grupo, pero se afirma que lo son porque son sectores subalternos aunque excedan los límites clásicos que contienen a la clase trabajadora, y porque no pueden ser interpretados fuera de los mecanismos de producción y reproducción capitalistas. Vienen al igual que los anteriores resistiendo los embates del estado capitalista que con sus mecanismos de represión, exclusión, cooptación pretende invisibilizarlos. Se los define como grupo no por sus demandas sino por la manera en que surgieron, en que fueron generando organización para movilizar el conflicto, por su desconfianza hacia los partidos políticos de masas, por no tener representación sindical para viabilizar sus demandas ni fácil acceso a canales institucionales y por su potencialidad para cuestionar núcleos duros del sistema.

Desde dónde pensar la conflictividad en la región

La descripción anterior permite afirmar que la región en estudio presenta altos niveles de conflictividad social con suficiente visibilidad y permanencia. Adhiriendo a una concepción de Sociología crítica y sosteniendo que la misma tiene una función pública y política es que se selecciona **la lucha como un recorte temático posible para pensar en el presente las relaciones entre sectores dominantes y subalternos, no solo en términos materiales sino políticos.**

Antonio Gramsci (1891-1937) entendía a la política como la acción permanente que daba nacimiento a organizaciones permanentes y que contenía como elementos a los gobernantes y a los gobernados, o, a dirigentes y dirigidos. Ambos son grupos sociales que existen como resultado de las estructuras sociales y que terminan por constituirse política y culturalmente como grupos dominantes/ dirigentes o gobernados/dirigidos en el proceso de lucha. Mientras se mantenga esta diferencia entre ambos grupos, la cuestión gira –según Gramsci- en torno a analizar cómo dirigir de manera más eficaz (dado ciertos fines) y cómo preparar de la mejor manera a los dirigentes, cómo conocer las líneas de menor resistencia para obtener la obediencia de los dirigidos o gobernados. Así, la capacidad de influencia, de conducción ideológica política que los grupos dirigentes desarrollan es determinante para lograr esa obediencia. Es decir que la obediencia emana de la situación hegemónica de esos grupos dominantes. Si la obediencia viniera sin ser exigida, habría un consenso. Es por ello que quienes dirigen requieren expresarse como voluntades activas del conjunto de la sociedad, tanto ellos como sus objetivos, sus proyectos y las formas políticas que constituyen la base de su poder. Gramsci identifica en estas sociedades desiguales al Gobierno con el consenso de los gobernados, pero habla de consenso no genérico sino organizado. Es un consenso que debe ser educado por medio de asociaciones políticas, educativas y/o sindicales para lograr que un grupo social se vuelva dirigente. Por ser dirigentes portan la dirección intelectual y moral del conjunto social e intrínsecamente establecen así su dominio político, volviéndose hegemónicos. Dice que un grupo social puede y hasta tiene que ser dirigente ya

antes de conquistar el poder gubernativo -ésta es una de las condiciones principales para la conquista del poder-; luego que tiene conquistado este poder se hace dominante, pero tiene que seguir siendo también dirigente. Tener la dirección intelectual y moral del conjunto no hace otra cosa que ocultar la dominación, suavizar las particiones entre individual y colectivo, lo público y privado.

La unidad histórica de las clases dirigentes se produce en el Estado y la historia de esas clases es la historia de los Estados. Todo el proceso se presenta en términos de perseguir el bien común, el bienestar general, escondiéndose de este modo las diferencias sociales fundamentales, sobre la base de que las clases gobernadas o subalternas están en esa situación por haber logrado unificarse. Esa unidad de la que se está hablando no es puramente jurídica y política sino que es resultado de relaciones orgánicas entre el estado o sociedad política y la sociedad civil. De allí que deba puntualizarse su concepción de Sociedad Civil en relación con las categorías público/privado. Para Gramsci, a diferencia de Hegel, la Sociedad Civil es fundamento y sede de lo público y procede de una larga lucha por diversos derechos. Indica la lucha por la constitución de una nueva ciudadanía organizada, colectiva e individual, con derechos políticos, civiles y sociales. Refiere a la sociedad que ha conquistado derechos en el Estado y que lucha por mantenerlos y ampliarlos. En Gramsci, lo público refiere a la sociedad civil y no a lo venido del Estado.

Como se desprende del análisis los sectores sociales de la sociedad civil se mantuvieron en lucha durante toda la década, disputando o por lo menos cuestionando la dominación. Pero, cuál fue el origen, alcance, motivación de tales luchas. En lo que sigue se presenta una matriz teórico-metodológica para explicar las luchas sociales en la región. Las variables que componen dicha matriz a partir de las cuales se realizó el análisis son las siguientes:

1. Demandas que buscaban satisfacer: por necesidad se entiende un estado de carencia de aquello que se considera menester para el mantenimiento de la vida y/o de las aspiraciones humanas. Las mismas son históricas y están socialmente generadas. Cada necesidad que se resuelve es la antesala para la creación de otra nueva necesidad. Las necesidades humanas son sociales y en alguna forma indican el grado de bienestar que alcanza cada forma social concreta. Un aporte interesante desde donde asir la cuestión de las necesidades sociales es la pirámide propuesta por Abraham Maslow (1998): en el nivel básico incluye a las **necesidades fisiológicas**-hambre, abrigo-, 2° las **necesidades de seguridad y protección**, 3° **Necesidades de aceptación social**- afecto, amor, amistad, pertenencia- 4° **necesidades de autoestima**-éxito personal, prestigio- y por último **necesidades de autorrealización** .

En el momento que una necesidad social se expresa como exigencia al resto del grupo social, allí se puede hablar de una demanda. La demanda indica una acción frente a la carencia. Aquí necesidades y conflicto sociales se entrecruzan y se retroalimentan desde concepciones de poder, propiedad y orden social.

Desde esta variable se propone: -Identificar las demandas que permiten dar cuenta del grado de satisfacción que alcanzaron estos sectores subalternos en conflicto durante esta década y también establecer si hubo un deterioro en sus condiciones de existencia y en sus percepciones respecto al futuro de sus hijos. Revisar si las demandas son propias del grupo que acciona o inducidas por otros, que los instrumentalizan, convirtiéndolos en simples medios para la satisfacción de sus fines.

2. Estadio en las relaciones de fuerza: para analizar una sociedad en un momento histórico determinado- ya sea en crisis o en crecimiento- Gramsci propone examinar la cuestión de las relaciones de fuerza entre los sectores sociales. Él distingue en ellas diversos momentos o grados:

a) Relación de fuerzas sociales estrechamente ligadas a la estructura, objetiva, independiente de la voluntad de los hombres que puede ser medida con los sistemas de las ciencias exactas o físicas. Cada grupo social representa una función de acuerdo con el desarrollo de las fuerzas productivas materiales. Esta relación es lo que es: nadie puede modificar el número de empresas ni de empleados, ni la calificación de la fuerza de trabajo, ni el grado de concentración o dispersión de la actividad económica, ni el grado alcanzado en la división técnica del trabajo. Esto permite estudiar si existen en las sociedades las condiciones necesarias y suficientes para su transformación; permite controlar el grado de realismo y de posibilidades de realización de las diversas ideologías que nacieron en ella misma, en el terreno que generó su desarrollo. Es decir, permite conocer la relación existente entre los grupos sociales y la realidad social "objetiva", específica en ese espacio y en ese momento histórico. Este es un nivel de análisis inicial que debe ser tenido en cuenta para comprender la totalidad cuando se analicen los dos niveles restantes.

b) La relación de fuerzas políticas, la valoración del grado de homogeneidad, autoconciencia y organización alcanzado por los diferentes grupos sociales. Este momento puede ser dividido en diferentes grados que corresponden a los diferentes momentos de la conciencia política colectiva, tal como se manifiestan hasta ahora en la historia: **el económico-corporativo:** cuando se logra la conciencia de la solidaridad de intereses entre todos los miembros del grupo social, pero todavía en el campo meramente económico -aquí se plantea la cuestión del Estado pero sólo en términos de lograr la igualdad jurídico-política con los dominantes; cuando se logra la conciencia de que los propios intereses corporativos, en su desarrollo actual y futuro, superan los límites de la corporación de grupo puramente económico y pueden y deben convertirse en los intereses de otros grupos subordinados. Esta es **la fase más estrictamente política** y atañe al pasaje de la estructura a las superestructuras complejas. Aquí las ideologías existentes se transforman en partido. Hay lucha hasta que una de ellas o una combinación de ellas pueda establecerse como universal (hegemónica). El Estado es concebido como organismo del grupo fundamental, destinado a crear las condiciones favorables para la expansión de ese grupo.

c) Relación de las fuerzas militares, con dos grados: el técnico-militar y el político-militar. Este momento no tiene un carácter indistinto e identificable esquemáticamente. En el desarrollo histórico que oscila entre el primero y el tercer nivel con mediación del segundo, sus grados se presentan en diferentes combinaciones.

Gramsci señala que, para el estudio de la cuestión de las relaciones de fuerza en una sociedad en un momento histórico determinado, debe indagarse, debe verse la influencia, el grado de conformación de fuerzas sociales en los distintos niveles: ideológico, político y militar, buscando así el grado de correspondencia alcanzado entre lo social, lo político, lo ideológico y lo militar. Conocer el estadio de las relaciones de fuerza en la que se hallaba cada grupo, es decir indagar la posibilidad o no de aliarse con otros sectores, indica no solamente el grado de coacción alcanzado sino que además permite pensar que rumbo y la profundidad que tuvo conflicto en la región.

3. Valores que sustentaban sus acciones: identificar los idearios que portaban, aquellos preceptos que los definían permite ver la relación que establecen con el orden o con el cambio social. Implica también analizar las situaciones concretas como afirma Rex, “La ideología de los días de lucha y las utopías imaginadas durante esa época pueden sobrevivir en la nueva situación y pueden hacerse referencia a ellas en los debates ideológicos que surjan; pero los valores reales de la nueva sociedad tendrán que ser forjados en la práctica con relación a los nuevos objetivos que la gente se propone alcanzar. Aquí hay una útil armazón para el análisis de los conflictos políticos en las sociedades posrevolucionarias” (Rex, 1971: 158)

4. Comunicación de sus asuntos: el modo como se expresaban, con que acciones se manifestaban durante el conflicto y si lograron o no permanencia y visibilidad. Si estas acciones eran directas: corte de calles, marchas hacia organismos gubernamentales, tomas, algunas acciones individuales: encadenarse, huelgas de hambre, amenazas de prenderse fuego. Si estuvo o no presente la violencia: rotura de vidrieras, saqueos, usurpaciones, retención de funcionarios. Revisar la tensión que se genera entre la necesidad de lograr darle una visibilidad extrema al reclamo y el riesgo de que su permanencia genere, paradójicamente, su invisibilidad al ser incorporados a las rutinas de la ciudad.

5. Intereses u objetivos que perseguían: identificar si esos intereses u objetivos que persiguieron seguían siendo los propios de su situación anterior al conflicto o fueron mutando de acuerdo al proceso de lucha. Si a partir de este proceso, los intereses coyunturales se van transformando en intereses fundamentales en el sentido marxista del término o si los mismos giran en torno a la inclusión dentro del orden establecido que cuestionan sólo en tanto que los expulsa. Retomando a Gramsci cuando distingue los movimientos orgánicos de los que se pueden llamar de coyuntura: éstos los describe como ocasionales, inmediatos, casi accidentales, que dan lugar a una crítica política mezquina, cotidiana, que se dirigen a los

pequeños grupos dirigentes y a las personalidades que tienen la responsabilidad inmediata del poder. Por fenómenos orgánicos entiende a aquellos que dan lugar a una crítica histórico-social que se dirigen a los grandes agrupamientos, más allá de las personas. Señala que “el error en que se cae frecuentemente en el análisis histórico-político consiste en no saber encontrar la relación justa entre lo orgánico y lo ocasional” (1984:54). Agrega que la diferencia entre lo orgánico y lo ocasional debe ser aplicada en todas las situaciones, no sólo en aquellas donde se verifica la crisis aguda, sino también en aquellas donde se verifica un desarrollo progresivo o prosperidad y en aquellas en las que tiene lugar un estancamiento de las fuerzas productivas.

6. Percepción que el resto de la sociedad hace de estos grupos: no puede hablarse de una autonomía absoluta del Estado y la Sociedad ni tampoco de modo independiente analizar separadamente el fenómeno político del social. Cuando el aparato estatal se desarrolló, ya sus relaciones organizativas abarcaban también a las organizaciones de la Sociedad Civil, ésta se expande en sus agrupaciones y pasa a formar parte de la actividad estatal. En esta noción de Estado construida por Gramsci entran elementos que deben ser referidos a la sociedad Civil. Puntualiza: “Estado = Sociedad política + Sociedad Civil, vale decir, hegemonía revestida de coerción” (Gramsci, 1984:158). Como puede verse, tiene una visión integral del Estado. Esto indica que, los proyectos políticos, las instituciones y los partidos siempre tienen un correlato en determinados grupos de la sociedad civil que se benefician con ellos y sostienen el poder de la clase dominante. Diferencia esta relación de dos modos: la supremacía de un grupo social se manifiesta como “dominio” o como “dirección intelectual y moral”. Un grupo social es dominante respecto de los grupos adversarios, tendiendo por ello a “liquidarlo” o someterlo incluso con la fuerza armada y, en cambio, es dirigente de los grupos afines o aliados. Si está en condiciones de que sus ideas sean aceptadas y perseguidas por todos, entonces este grupo social es el grupo hegemónico. Tener la hegemonía implica que sus ideas son las dirigentes/ dominantes en una sociedad; consiste en tener la dirección material y moral de la sociedad toda. Es posible que esa hegemonía entre en crisis en las ideas dirigentes/ dominantes en una sociedad cuando aparece una oposición entre las ideas y acciones dominantes y dirigentes del Estado y otras que vienen tomando fuerza en grupos de la sociedad civil. Pensar el poder desde las resistencias, es decir en relación con los procesos de reproducción y transformación social, permite retomar el planteo de Gramsci sobre hegemonía: quienes protagonicen el cambio, es decir, las fuerzas contra-hegemónicas, deberán ser simultáneamente, dirigentes y dominantes. Remarca entonces que, en la medida en que el poder constituye parte de las relaciones entre los hombres no puede pensárselo en abstracto.

En esta variable se analizará qué posibilidad de volverse hegemónicos presentaron los sectores en estudio, es decir que sus intereses se vuelvan universales, involucrando en la lucha a otros sectores si consiguieron la solidaridad o son interpretados como obstáculos en el ejercicio de derechos, por

ejemplo, transitar. Si está latente la posibilidad de trascender los intereses sectoriales y volverse más generales.

Aproximación a una interpretación de las luchas sociales en el Alto Valle de Río Negro y Neuquén según las variables mencionadas precedentemente

Si bien las **demandas** de los trabajadores de los Estados provinciales en cada provincia presentan características específicas, las más destacadas que se pueden señalar son, entre otras:

Recuperación de los salarios congelados por más de una década.

Descongelamiento de la antigüedad y pago de la zona desfavorable, incorporación al básico de sumas “en negro”.

Incorporación a planta permanente de trabajadores contratados.

Mejoras en las condiciones de trabajo y en los insumos necesarios para la prestación de los servicios.

Búsqueda de financiamiento genuino.

Realización de concursos.

Retomar la inversión en infraestructura acorde a las necesidades: como ejemplo se puede señalar, acondicionamiento edilicio; mejora en la calidad de las viandas y los refrigerios que se reparten a la población escolar.

Equidad en las remuneraciones de cada sector.

En Río Negro se reclamaba además la devolución de una quita salarial que en algunas categorías llegaba hasta un 30% y volver al pago de los aguinaldos en dos cuotas así como el pago en término de los sueldos, que se cobraban después del día 20 del mes. Afectando el poder adquisitivo de las familias por que el pago diferido de impuestos y servicios se hacían con mora.

También incluían mejoras en las condiciones de los jubilados de cada sector.

Demandas del segundo grupo de trabajadores, no estatales, se pueden señalar:

Pase a planta permanente.

Mejoras salariales.

Reclamos por horario de trabajo.

Paritarias dos veces al año.

Los trabajadores contratados en esos sectores se consideraban discriminados por realizar las mismas tareas que los trabajadores permanentes pero en condiciones de precariedad. Pretendían estabilidad laboral y tener permanentemente los beneficios de la seguridad social.

Algunos de los sujetos que componen este han perdido su lugar en la relación social principal, están desocupados o subocupados, así sus demandas son de:

Puestos de trabajo o planes sociales.

Continuidad de los subsidios.

Que el 50% de las regalías que obtienen las empresas petroleras y gasíferas se quede en las localidades por lo menos hasta el año 2010.

En el tercer grupo las demandas son más variadas aún pero también el interlocutor o demandado es el Estado Provincial y/o Nacional. Son víctimas de

violaciones, gatillo fácil, represión policial, como consecuencia del dolor y el horror, salen a exigir a las instituciones estatales que cumplan con los fines que fundamentan su existencia.

Algunos sujetos, los que han sido víctimas directas de la dinámica excluyente montada desde hace treinta y cinco años, reclaman el 1° nivel de necesidades de los diferenciados por Maslow: luchan por su supervivencia. Aunque en el Alto Valle la mayoría demanda para satisfacer el 2° nivel: necesidades de seguridad y protección. Son trabajadores o sectores subalternos que ya tenían garantizadas las necesidades del primer nivel, las fisiológicas e incluso en décadas anteriores sus ingresos materiales y habían superado otros niveles incluso respecto al reconocimiento social que por ejemplo en el sector público se vio afectado a partir de los '90. El reclamo de seguridad y protección viene por la pérdida de derechos adquiridos en luchas anteriores que llevó al deterioro no sólo del poder adquisitivo del salario sino de las condiciones laborales. En el caso de los docentes el deterioro de las condiciones sociales del conjunto implicó para ellos hacerse cargo de tareas más allá de lo pedagógico: comedores, situaciones de violencia familiar y social, adicciones, etc.

Mientras que se trató en detalle lo que demandaba cada uno de los tres grupos en conflicto, las otras variables de análisis fueron trabajadas en todos sectores a la vez, porque son trabajadores y su identidad los unifica

Comunicación de sus asuntos, hace referencia a:

1. Acciones durante el conflicto: Los sujetos que protagonizaron los conflictos se expresaron con todos los medios a su alcance:

Huelgas.

Bombos, pintadas, marchas, volanteadas.

Cortes de ruta y /o de la entrada a establecimientos frutícolas.

Retenciones de servicio.

Impedimentos a los remate de tierras.

Manifestaciones frente a los municipios, o Concejos Deliberantes, las Legislaturas provinciales y Casas de las Provincias en la Capital Federal.

Carpas frente al municipio.

Encadenarse para presionar por el reclamo.

2. Permanencia El conflicto social en esta región se mantuvo constante a lo largo de la década. Las luchas son casi permanentes y cotidianas, siempre hay algún sector reclamando, aunque adquieren mayor intensidad en las coyunturas pre-electorales. Al conseguir solamente soluciones parciales, los grupos más politizados dentro de los sindicatos continúan la lucha sin lograr atraer a las mayorías del sector. Por lo tanto el conflicto tiene picos de mayor intensidad y períodos en que se mantiene de forma latente.

3 Visibilidad Muy buscada por los protagonistas del conflicto, era la garantía para conseguir lo que se consideraba justo. Las medidas de acción directa

garantizaban no solo el máximo de visibilidad sino también la rápida atención de los interpelados por este reclamo. El acceso a los medios de comunicación era una garantía de ello como también lo era que tomaran alcance nacional los conflictos regionales.

Los del último grupo salieron de la fábrica, su representación debieron construirla, no está el sindicato como en los casos anteriormente trabajados, aquí predominaron relaciones horizontales y prácticas asamblearias aunque fueron apareciendo referentes propios de cada movimiento que llevaron adelante y ayudaron a sostener la lucha más a mediano plazo. Debieron ocupar el espacio público: ruta, calles, tierras, lo que implicó que la presencia de las fuerzas represivas o intentos de criminalizarlos prosperaran más que en otros conflictos. Eso suma a sus demandas iniciales algunas tales como:

Discutir directamente con el gobernador.

Liberación de los detenidos.

Esclarecimiento de la muerte de luchadores populares.

Retiro de la gendarmería.

Destitución del comisario y la suspensión del servicio activo a los oficiales que participaron de la represión.

Renuncia de funcionarios.

Se expresaban de diversas formas pero apelando a la comunidad de la que forman parte, ejemplo: en marchas que adquirieron el nombre de “marchas del silencio”-se manifiestan sin palabras-; en ollas populares, levantando las barreras del peaje; con símbolos como pañuelos blancos en la cabeza.

Una tercera variable fue pensar el conflicto desde la categoría **Relaciones de Fuerza**. En la región el mismo, puede ser interpretado desde el nivel económico-corporativo porque lo que vuelve solidarios a estos sujetos es solamente el reclamo de una igualdad jurídico-política con los dominantes. Reclamaban retrotraer la situación al momento en que las relaciones de fuerza imperantes les garantizaban ciertos derechos –laborales y sociales- que permitían su reproducción más allá de la cobertura de sus necesidades básicas, aunque esta reproducción haya sido siempre en tanto sectores subalternos de la sociedad

En cuanto a los **valores** que portaban la mayoría de los luchadores son los propios de una sociedad capitalista: propiedad, libertad, igualdad de oportunidades, individualismo. Este último fuertemente marcado a partir de los noventa en un proceso que comenzó con la dictadura que negativizó la solidaridad como forma de relación y resolución de los problemas convirtiendo al otro en un potencial sospechoso. Estos valores fueron constituidos en torno a derechos laborales y sociales por eso al verse afectados los mismos adquiere esta forma el conflicto social en los últimos tiempos. Un dato no menor es que en la medida en que estos valores se garantizaban desaparecía el reclamo y que idealizaban su situación social durante la denominada época del bienestar y de algún modo reclamaban volver a esos niveles de seguridad y protección.

Otros que vieron ponerse en cuestión su sobrevivencia y la de su familia se organizaron por fuera de las reglas de la economía capitalista, y crearon formas comunitarias y cooperativas: huertas, envasado de alimentos, distribución de pan y leche para los niños, ferias del trueque, y también y la alfabetización de adultos. U ocuparon terrenos para ser habitados y emprendieron la construcción de sus viviendas familiares pulseando con el Estado y el resto de la sociedad la cuestión de la propiedad privada y el acceso a los servicios de agua, luz y gas. Muy tímidamente fueron gestándose solidaridades y se van erigiendo valores que si bien no rompen con los modelos hegemónicos los presentan en otra escala. Esgrimen valores como la vida, justicia o dignidad y por lo tanto, innegociables. Los **intereses** que perseguían eran los propios de la situación anterior al conflicto porque lo que buscaban era la inclusión dentro del orden establecido. Su cuestionamiento al mismo comienza cuando sienten que éste los expulsa y desaparece en la medida en que se sienten incluidos.

Los trabajadores desocupados pueden dividirse en dos sectores: por una parte, aquellos que tuvieron trabajo y lo perdieron cuyo interés es insertarse nuevamente en el mercado laboral, para desde allí satisfacer sus necesidades y las de su familia y por otro quienes nunca tuvieron trabajo formal y luchan por el mantenimiento de los planes sociales que les permiten, precariamente, resolver su vida y la de su familia. En Neuquén está lucha es permanente y ocasionalmente termina en enfrentamientos con la policía. en el caso de las organizaciones de derechos humanos o de crímenes no esclarecidos el interés es mantener la memoria y exigir el esclarecimiento total de cada situación en particular.

Mirados desde los intereses estos conflictos son coyunturales. Gramsci los describe como movimientos de coyuntura porque son ocasionales, inmediatos, reconocen las jerarquías sociales dominantes y dirigen sus reclamos en forma personalizada a los responsables del poder de turno. Son coyunturales porque no cuestionan las bases sociales del poder.

La sociedad **percibe** el conflicto en la medida en que altera su desempeño cotidiano, que altere esa cotidianeidad los hacía mal vistos y rechazados por los inconvenientes que causaban, pero si esto no hubiera pasado los reclamos sociales no son registrados por los no involucrados en los mismos.

La percepción también puede analizarse en términos de la legitimidad que el resto de la sociedad le otorga a los sectores en lucha. Las manifestaciones de los organismos de derechos humanos o de crímenes no resueltos son percibidas como legítimas y por tanto acompañadas masivamente. Asimismo su organización previa y la difusión explícita del día, hora y lugar en que se va a llevar a cabo permite “reacomodar” el espacio urbano y evitar inconvenientes. Respecto a las tomas de tierra son percibidas como “peligrosas”, en alguna medida cuestionan la propiedad privada, y en algunos casos, los vecinos se organizaron para expulsarlos con protección policial, por considerarlas ilegítimas y en caso de que se concretara su asentamiento la consecuencia sería la devaluación de las propiedades aledañas. En relación a los trabajadores sindicalizados, perciben

como legítimos los reclamos pero deslegitiman las acciones directas por los inconvenientes que causan considerando que el reclamo “por sus derechos” impide el ejercicio de otros derechos.

Reflexiones Finales

Revisando las teorías clásicas de análisis del tema se presenta una primera disyuntiva. Ralf Dahrendorf (1961) los interpreta con la figura de los grupos de interés en la sociedad y no como clases sociales alejándose de la concepción marxista. A estos grupos los define como agrupaciones que poseen una organización, un programa de acción e intereses definidos, con iguales directrices conscientes de conducta. Y los diferencia de los cuasi- grupos entendidos como subgrupos que comparten intereses derivados de una situación común de sus constituyentes elementales, sin que tengan necesariamente conciencia de ello, a saber: asociaciones de vecinos, colectividades, clubes sociales, centros de estudiantes, entre muchas otras.

Desde otra concepción teórica para entender el conflicto en la región se toma de Ellen Meiksins Wood (1983), cuando señala que E.P Thompson “presupone que las relaciones de producción distribuyen a la gente en situaciones de clase, que estas situaciones llevan consigo antagonismos objetivos esenciales y conflictos de intereses, y que por consiguiente crean condiciones de lucha. Las *formaciones* de clase y el descubrimiento de la conciencia de clase surgen del proceso de la lucha, a medida que la gente “experimenta” y “maneja” sus situaciones de clase. En este sentido es que la lucha de clases precede a las clases. Decir que la explotación es “experimentada en forma de clase y sólo luego da origen a las formaciones de clase” es decir precisamente que las condiciones de explotación, las relaciones de producción, están objetivamente allí para ser experimentadas. (Meiksins Wood, 1984: 6). Así, este segundo aporte resulta más apropiado para interpretar el conflicto social en la región. Se entiende este proceso en términos de clase, de lucha de clases porque las clases se conforman en la propia lucha y estos sectores vienen disputando con el poder dominante desde hace décadas. Los trabajadores de los Estados provinciales agremiados a sindicatos históricamente están en conflicto, en forma cíclica, porque en las sucesivas administraciones sólo se encargan de sus reclamos cuando realizan medidas de acción directa y con fuerte visibilidad: paros, incluso por tiempo indeterminado, cortes de ruta, retenciones de servicio, ocupaciones de sedes o espacios públicos, etc. Renuncia de profesionales que impiden el normal funcionamiento del área en cuestión: anestesistas, médicos de ciertas especialidades, entre otros.

Como afirma Lewis Coser (1961) el conflicto tiende a ser disfuncional sólo para las estructuras sociales en las que no existe la tolerancia al cambio o tienen una fuerte institucionalización. Por lo tanto, lo que amenaza las estructuras sociales no es el conflicto como tal, sino más bien el carácter rígido de las estructuras. Así los reclamos que presentan estos grupos se pueden entender como la búsqueda de reconstruir una situación social y/o laboral anterior que se vio afectada por las reformas estructurales llevadas a cabo en los '90.

Volviendo a polemizar con Dahrendorf (1990) cuando sostiene que las luchas en las sociedades capitalistas actuales son luchas democráticas y reafirma, que no son de clases, son luchas que se dan por las oportunidades vitales, por la distribución desigualitaria de esas oportunidades. Luchas por el acceso a o la recuperación de derechos perdidos. E indica además que esta nueva forma de lucha ya no es revolucionaria y violenta sino institucionalizada, expresada incluso en los marcos constitucionales. Si bien hay coincidencia entre lo que el autor sostiene sobre las formas y los fines perseguidos por los sectores en disputa, estos son miembros de la clase trabajadora, se reconocen como tal y por ello se mantienen reclamando en el tiempo y frente a las distintas administraciones.

Siguiendo a Seoane y otros (2003: 8 y 9) se acepta que el conflicto social regional responde a los patrones de la protesta en América Latina: por su radicalidad **son luchas confrontativas y no demostrativas** que se manifiestan por medio de acciones prolongadas o por tiempo indeterminado; se presentan mayoritariamente en el sector público, con participación sindical. (Unter, Ate, Sitrajur, Aten, Sejun);

Así mismo:

- Tienen poca o casi nula articulación con otros sectores sociales también en conflicto con el poder del Estado.
- Hay continuidad en las luchas sociales en la década analizada y en la anterior en cuanto a los sectores en conflicto, la modalidad, las demandas.
- La continuidad manifestada también se expresó en la incapacidad de articular intereses y estrategias entre los diferentes grupos. Esta atomización hace que siempre haya algún sector en lucha por intereses propios y coyunturales impidiéndoles trascenderlos sin cuestionar el principio organizador del sistema.
- Su intensidad aumenta en tiempo preelectoral, disminuyendo luego de las elecciones independientemente del resultado de su lucha.
- La táctica empleada por los diferentes gobiernos es la de dilatar las respuestas esperando la caída de las acciones, la partición al interior de los sindicatos en lucha y la apuesta al enfrentamiento del resto de la sociedad civil con los trabajadores. Esto es muy marcado en el sector Educación. Colabora con esta actitud el diario de mayor tirada en la provincia que en el tema conflicto le dedica un mayor número de notas, varias veces en tapa, a las noticias sobre conflicto docente en relación con el de salud o justicia.⁸
- El poder apuesta a mellar la legitimidad del conflicto y lograr con esto el enfrentamiento de los sectores en conflicto con el resto de la sociedad manipulando la resolución del mismo. Se ve que luego de largas y difíciles jornadas de resistencia, las paritarias giran en torno al no descuento de los días caídos, a la recuperación de las clases que no se han dado, y los temas más centrales van quedando en segundo plano.

Trabajo asalariado o abstracto y relaciones capitalistas de producción siguen estando vigentes y son consideradas legítimas. Coincidimos con Antúnez (1999)

en que la sociedad contemporánea es centralmente una sociedad productora de mercancías y por lo tanto se reconoce el papel central del trabajo asalariado.

¹ Un informe elaborado por el Lic Patricio Giusto, responsable de política argentina de Diagnóstico Político y que nos hiciera llegar a nuestra Redacción, expone datos interesantes sobre los distintos conflictos generados en el país y los cortes de rutas que han producido estos incidentes en las distintas provincias.

De acuerdo a los datos aportados por el informe en el mes de marzo se produjeron 157 cortes de vías públicas en todo el país, 7 más que el mes pasado. Por otra parte, la cifra de marzo fue significativamente inferior a la de igual período de 2009, cuando se registraron 742 cortes. **Principales conclusiones**

a) En el mes de marzo se produjeron 157 cortes de calles/rutas en todo el país, 7 más que el mes anterior.

b) Salta (16), Capital Federal (14), Misiones (13), Santa Fe (13), Buenos Aires (12), Jujuy (11) y Tierra del Fuego (11) encabezaron la lista, mientras que San Juan fue la provincia menos problemática con ningún corte registrado.

c) Los sectores más conflictivos que apelaron a los cortes de vías públicas fueron los trabajadores estatales, con 35 interrupciones a nivel nacional, seguidos por los trabajadores del sector privado, que protagonizaron 28 cortes. (Agencia OPI Santa Cruz)

² Según fuentes periodísticas en la Prov. de Río Negro sumarían 42000 los empleados estatales. El alza anual de la planta del Estado rionegrino alcanzó un 5,3%, mientras que tampoco se reduce la cantidad de contratados aunque se cumple con el proceso de pase a planta permanente. Diario Río Negro, 10 de octubre 2010.p 12-13

En Neuquén entre 2001-2009 la planta de personal de la administración pública sumaría 50000 empleados entre contratados y planta permanente: casi 21000 en educación, salud con 6700, 5800 policía, 1500 desarrollo social, 1800 poder judicial 27 de junio 2010, pedido de presupuesto Diario Río Negro, 10 de octubre 2010.p 12-13

³ Empleados públicos municipales cada 1000 hab. en el año 2009 Comunas Alto Valle de Río Negro en Allen 11; Cinco Saltos 15, Cipolletti 14 y en General Roca 12 y de Neuquén Centenario 23, Neuquén 11 y Plottier 43. Diario Río Negro, 6 de octubre 2010,p7

⁴ “Zainuco organismo de Derechos Humanos, con el objetivo principal de trabajar en la defensa de los derechos de las personas privadas de libertad, y contra la represión policial. Finalizada la década del 90 el neoliberalismo había rematado el país creando un ejército de desocupados, el hambre y la miseria, nos ponía frente a lo que muchos de nosotros llamamos el Genocidio Económico.

Algunos de nosotros habíamos transitado las cárceles durante la dictadura militar, y fue gracias a los llamados presos comunes que tuvimos remedios, comida y nuestras familias supieron que aun estábamos con vida.

El 8 de diciembre de 1999 este grupo de militantes de derechos humanos, convencidos que la crisis económica empujaría a una parte de nuestros jóvenes a la marginalidad, y que las cárceles estarían pobladas por los jóvenes excluidos, decidimos por el pasado y de frente al futuro, comenzar a saldar una deuda que a nuestro entender, los organismos de derechos humanos teníamos con los llamados presos sociales”.

⁵ “Mov ecuménico por los DH. Nació en febrero de 1976 como una respuesta de cristianos y sus iglesias ante las gravísimas violaciones a la vida, los Derechos y la dignidad de las personas que se estaban cometiendo y que fueron incrementadas hasta dimensiones inimaginables luego del establecimiento formal del terrorismo de estado el 24 de marzo del mismo año. Hoy las iglesias del MEDH seguimos abocadas a mantener la memoria viva de la dictadura tratando de elaborar junto con las y los afectados por la misma sus consecuencias más terribles, entre ellas ante todo la impunidad aún reinante de los

victimarios y el sistema económico de exclusión, sometimiento y genocidio que necesitó para establecerse de aquella barbarie. La diócesis de Neuquén pertenece a MEDH”

⁶ “El Centro de Profesionales por los Derechos Humanos se creó en 1997 y tuvo como bautismo de fuego la campaña y defensa legal de los compañeros presos detenidos en La Plata en ocasión del paro nacional del 14 de agosto de aquel año. Un pequeño grupo de profesionales decidió crear este organismo a partir de la acertada visión histórica de que el movimiento obrero -ocupado y desocupado- tarde o temprano iba a entrar escena y que los capitalistas y su Estado, como es de enorme tradición en la Argentina, iban a responder a sangre y fuego para defender sus privilegios de clase. Y que ninguno de los organismos de derechos humanos existentes tenía como prioridad defender a los luchadores obreros y populares acosados por el Estado, su Justicia y sus bandas armadas.

Por aquellos años, el CeProDH fomentó la creación de comités juveniles contra la represión y la impunidad, que tuvieron una destacada presencia en la lucha contra los desaparecidos y asesinos de la clase obrera durante de la dictadura. Centenares de jóvenes entraron a la vida política a través de esa rica experiencia de acción y organización. Hoy el CeProDH ha pegado un salto en calidad. Sus abogados, además de ser parte esencial de los protagonistas que lograron el triunfo que significó la libertad incondicional de luchadores sociales, son los defensores de los procesos obreros de tomas de fábricas más avanzados de la Argentina: Zanon y Brukman, además de tomar decenas de causas contra persecuciones y aprietes a assembleístas, piqueteros, trabajadores y militantes de la izquierda.

Actualmente forma parte como querellante en los juicios contra los genocidas de la última dictadura.

Allá donde hay una toma de empresa o despidos, dentro de las posibilidades que da la física y el tiempo, estos abnegados militantes de la causa obrera se hacen presentes. Muchos estudiantes de derecho, psicología, trabajo social, comunicadores sociales, etc., se acercan al organismo motivados por sus ansias de aportar sus conocimientos y militancia a la causa de los trabajadores y el pueblo. Pero hacen falta muchos más. Sumate al Ceprodh aportando tu conocimiento a la lucha de los trabajadores y todo el pueblo.”

⁷ La conflictividad de este grupo presenta rasgos particulares y no fue presentada en esta ponencia

⁸ una encuesta señalando como fuente a la consultora Poliarquía en exclusiva para Río Negro el 9/08/2010 bajo el título “Contundente rechazo a los paros como acción de protesta docente” y dice “se advierte que un 52% de los neuquinos y un 37% de los rionegrinos tienen una imagen negativa sobre el sistema educativo de sus respectivas provincias. Además, que la comunidad espera otras medidas de acciones de los trabajadores de la educación; ya que condena a los paros docentes.

Referencias

- Alexander, Jeffrey C (1992) Las teorías sociológicas desde la segunda guerra mundial. Madrid, Gedisa
- Antunes Ricardo (1999), ¿Adiós al Trabajo? Ensayo sobre las metamorfosis y la centralidad del mundo del trabajo, Buenos Aires, Herramienta-Antídoto
- Coser Lewis (1956) Las funciones del conflicto social, México, F.C. E

-
- Gramsci, Antonio (1984) Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno, Buenos Aires, Nueva Visión
 - Maslow, Abraham (1998) *El hombre autorrealizado: hacia una psicología del ser*. Barcelona: Editorial Kairós
 - Meiksins Wood, Ellen (1983) El concepto de clase en E.P. Thompson. *Cuadernos políticos*, n° 36, ediciones ERA, Mex. DF, abril-junio-1983 (versión digital)
 - Rex, John (1961) Problemas fundamentales en teoría sociológica de la teoría sociológica, Buenos Aires, Amorrortu
 - Ralf Dahrendorf (1961), *Las clases sociales y su conflicto en la moderna sociedad industrial*, Madrid, Rialp
 - Ralf Dahrendorf (1990), El conflicto social moderno. Ensayos sobre la política de la libertad. Madrid, Biblioteca Mondadori.
 - Seoane, José; Taddei, Emilio y Algranati, Clara (2003) Las nuevas configuraciones de los movimientos populares en América Latina en Seoane, José, *Movimientos Sociales y conflictos en América Latina*, Argentina, Clacso-Osal